

There are no translations available.

Circular 1473-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 06 de noviembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.

El cambio en la forma de impartir la justicia laboral va en serio: Luisa María Alcalde. (Gerardo Hernández). El nuevo sistema de justicia laboral va en serio, promete mucho y no sólo representa el fin de un era, sino un cambio cultural en la forma de resolver conflictos obrero-patronales. Autoridades clave en la implementación de la reforma laboral coinciden en que noviembre marcará una transformación profunda en la manera de resolver problemas entre trabajadores y empleadores. Las autoridades laborales y judiciales de los estados de Campeche, Chiapas, Durango, el Estado de México, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, así como del Poder Judicial Federal y del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) están listos para el inicio de la primera etapa del modelo de justicia del mundo del trabajo el próximo 18 de noviembre. En ese sentido, Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social, pidió a todas las autoridades demostrar a la ciudadanía que “el cambio no es superficial sino que va en serio”. Tanto usuarios como justiciables, expuso la funcionaria federal, estarán en el centro de las prioridades, garantizando una conciliación efectiva, una justicia ágil y expedita y, trámites registrales libres de vicio político o interés cupular. Las autoridades que estarán involucradas en el nuevo modelo de solución de conflictos y democracia sindical, dijo la secretaria del Trabajo, tienen la obligación de dar un mensaje claro a los trabajadores y patrones: hacer valer las nuevas reglas de convivencia laboral que todos deben cumplir.. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/el-cambio-en-la-forma-de-impartir-la-justicia-laboral-va-en-serio-luisa-maria-alcalde/2020/11/>

No todos los burócratas tendrán un Buen Fin, AMLO recorta 50% los aguinaldos. (Blanca Juárez). El personal del gobierno federal comenzará a recibir la mitad de su aguinaldo a partir de la próxima semana. Pero no todo es miel sobre hojuelas, ya que el presidente López Obrador decidió recortar a la mitad el pago que recibirán al menos 180,000 burócratas de mandos medios o en funciones de enlace. De acuerdo con el decreto con las reglas para el pago de aguinaldo de los servidores públicos en el 2021, promulgado por el Presidente López Obrador este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el personal de enlace, los jefes de departamento, los subdirectores y directores de área, los coordinadores generales, los subsecretarios y los secretarios de Estados, recibirán un aguinaldo equivalente a 20 días de salario, la mitad de lo que percibieron el año pasado. El mandatario aclaró en el documento que este recorte podría ser de menor impacto para los funcionarios dentro de estas categorías que tienen salarios bajos, pero esto será a criterio de la Secretaría de Hacienda. De acuerdo con los nuevos tabuladores del gobierno federal publicados en mayo pasado, mientras un Secretario de Estado tiene una percepción de 111,788 pesos mensuales, hay funcionarios de enlace con salarios de 9,381 pesos mensuales. De acuerdo con el portal Nómina Transparente, actualmente hay 179,754 servidores públicos en cargos de subdirectores u homólogos y superiores que podrían verse afectados con el recorte total de 50 por ciento. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/no-todos-los-burocratas-tendran-un-buen-fin-amlo-recorta-50-los-aguinaldos/2020/11/>

Zoé Robledo: Se han recuperado 36% de los empleos perdidos por contingencia. (Jorge Chaparro). México ha logrado recuperar 36 por ciento de los empleos que se perdieron durante la fase más aguda de la pandemia, aseguró en comparecencia ante los senadores el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo. A partir de marzo que empezó a decrecer el empleo y hasta junio se perdieron en México un millón 117 mil empleos de los registrados ante el Seguro Social, se han recuperado 407 mil empleos, es decir, en lo que va del año se han perdido 710 mil empleos, sin embargo, la tasa de recuperación es visible, solamente octubre que se registraron 200 mil 614 nuevos empleos es el octubre de mayor creación de empleos de toda la historia desde que se tiene registro, que es 1997", dijo Robledo. El director del IMSS destacó que ya entramos en un momento de recuperación en forma de "V", sobre todo porque venimos de un momento crítico, pero ya en franca recuperación. Zoé Robledo fue duramente criticado por los senadores de la oposición debido a la falta de medicamentos oncológicos infantiles. En este caso reconoció que al buscar diversificar la proveeduría volvieron a encontrar que hay un solo proveedor distinto de los laboratorios Pisa, se trata de la compañía Safe, pero es filial del conglomerado de Pisa. Reconoció que, si bien hubo un problema estructural interno, la situación mundial provocada por China e India, desató un desabasto en varias partes. A esto se suma que derivado de la pandemia también se retrasó la fabricación de medicamentos y en otros casos se reorientó el consumo de sustancias para atender padecimientos cardiovasculares o la diabetes para la atención del Covid- 19. (Razón) <https://www.razon.com.mx/mexico/zoe-robledo-ha>

[n-recuperado-36-empleos-perdidos-contingencia-41163](#)

Se ha dado base a 287 mil maestros, informa López Obrador. (Alonso Urrutia). . El presidente López Obrador informó que han sido basificados 287 mil maestros en lo que va de su gestión. "¿Han escuchado protestas?", preguntó en su conferencia de prensa. "Vamos a llegar, nada más en el caso del sector educativo, a 300 mil trabajadores basificados. Ni se sabía, lo estaba reservando para mi informe (del 1 de diciembre)", adelantó. Resaltó que el proceso de basificación se ha llevado a cabo de manera transparente, sin influyentismo y sin venta de plazas, como era antes. "Cuando nos opusimos, porque era totalmente injusto, a la llamada reforma educativa decían que queríamos que siguiera el tráfico de las bases, la entrega de las plazas a recomendados del sindicato, pues hemos llevado acabo en el caso de la educación, la entrega de plazas sin influyentismo". Se terminó, sostuvo, que se entregaban a los que tenían "agarraderas o influencias. Se le ve mal al que anda buscando mediante un influencias ganarse un sitio, un lugar", afirmó. Recordó que durante la polémica sobre "la mal llamada reforma educativa, decían que queríamos echarla abajo para que siguiera la venta de plazas, y contesté, con todo respeto, que el único que vendía plazas era el que estaba de secretario de Educación –sin mencionar esta ocasión a Otto Granados, como hizo en febrero de 2018, como precandidato presidencial-, porque cuando fue gobernador vendió la plaza de toros. No voy a decir de qué estado", sostuvo, aunque se trata de Aguascalientes (Jornada) <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/11/05/se-ha-dado-base-a-287-mil-maestros-informa-lopez-obrador-6873.html>

Director del ISSSTE pide reforma para disponer de 108 mmdp de trabajadores. (Karina Aguilar). El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez, pidió al Senado de la República, modificar la Ley de ese Instituto, para poder disponer de 108 mil millones de pesos que actualmente tienen guardados en cuentas bancarias y que son recursos de los trabajadores. "No podemos utilizarlos, no podemos invertir en infraestructura, contratar médicos, no tenemos libertad para poder invertir los recursos, por ello dependemos de los recursos que nos aprueba el Congreso", ante lo cual exhortó a los senadores a reformar la legislación para poder "usar las cuotas de trabajadores, para beneficio de los propios trabajadores". Destacó que hasta el momento el ISSSTE ha gastado 3 mil 380 millones de pesos para atender la pandemia de Covid y el INSABI, les ha apoyado con el pago de recursos humanos por 650 millones de pesos. En el marco de su comparecencia ante senadores de las comisiones de Salud y

Seguridad Social del Senado, aclaró que dicha institución no participará en ningún ensayo clínico de Fase 3 de vacunas contra Covid-19. (24 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2020/11/05/director-del-issste-pide-a-senadores-reformas-para-disponer-de-108-mmdp-que-pertenecen-a-trabajadores/>

Ejes de la agenda de política laboral 2021 que deben considerar las empresas. (Gerardo Hernández). El año 2021 será un año nuevamente cargado en temas laborales. Aspectos como el nuevo modelo para resolución de conflictos entre patrones y empleados, los compromisos asumidos por México en el T-MEC en materia de democracia sindical y combate al trabajo forzoso y la posible reforma para regular la subcontratación presentan un panorama activo para los encargados del capital humano en las empresas. Ricardo Martínez Rojas, socio fundador de la firma De la Vega & Martínez Rojas, recordó que el nuevo sistema de justicia laboral está por entrar en vigor el 18 de noviembre, con nuevas autoridades para la resolución de conflictos y una carga importante en la conciliación como una herramienta para solucionar de manera rápida los problemas entre trabajadores y patrones. “Será importante para las empresas prepararse en esta etapa conciliatoria. Sugerimos que las empresas tengan dentro de su equipo de Recursos Humanos una persona que sepa conciliar, que sepa mediar y que pueda ir a estos nuevos centros de conciliación a llevar a cabo las conciliaciones, van a ser muy rápidas”, expuso durante su participación en el foro virtual Perspectivas 2021 de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh). El especialista mostró confianza en la rapidez del nuevo modelo de justicia laboral para resolver los conflictos, el cual contempla un plazo de 45 días para la resolución de casos individuales. Sin embargo, la promesa de soluciones más prontas y expeditas requieren que las áreas de relaciones laborales estén preparadas con las pruebas que se presentarán durante la conciliación y, en su caso, en el juicio ante un tribunal laboral.. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/ejes-de-la-agenda-de-politica-laboral-2021-que-deben-considerar-las-empresas/2020/11/>

Qué pasaría en México si se elimina el outsourcing: estiman pérdida de hasta tres millones de empleos. (Víctor Valencia). La discusión en torno al outsourcing no es nueva en el ambiente del presidente López Obrador. Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) habría llamado a legislar este terreno prácticamente desde su nombramiento. Ante las declaraciones del mandatario, de presentar una iniciativa para eliminar la figura de la subcontratación, Alcalde, durante una conferencia de prensa el

pasado 27 de octubre, mencionó que existen cerca de 4.5 millones de personas que están bajo un esquema de subcontratación y alrededor de 3 millones de personas son subcontratadas de manera ilegal. Si se llegara a eliminar esta figura, ¿qué pasaría con las personas que se encuentran bajo este régimen? Para Fernanda Menéndez Álvarez, abogada laboral, estos empleos se perderían, pues las empresas que se apoyan del outsourcing no tendrían la solvencia económica para mantener a esos empleados. Hay muchas empresas que son pequeñas, que no podrían absorber la carga de sus trabajadores (...) si de la noche a la mañana desapareciera el outsourcing, a lo mejor esas personas se quedarían sin ese contrato. Alcalde Luján mencionó que el contenido de la iniciativa de ley que reformaría el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo sería dado a conocer “en breve por el presidente de la República”, pues es una problemática que se debe atender. Sin embargo, hasta el momento no se ha decretado nada y el dictamen continúa pendiente. Sin embargo, la opinión de la especialista es diferente. Para Menéndez, varias empresas presentarían amparos y procurarían darle la vuelta a la iniciativa, pues este tema genera empleos, tanto para empresas privadas como para secretarías de Estado. Las empresas outsourcing ya estuvieron directamente ligadas a un intento de regulación con las modificaciones y añadiduras que se le hicieron al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo en las distintas reformas durante los periodos de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y el actual. A pesar de esto, López Obrador destacó que no funcionó dicha estrategia, pues hubo personajes que se aprovecharon de la situación y “abusaron”. Hay otros que ni siquiera son empresarios, son coyotes, que abusan de todo estos mecanismos de contratación trabajadores y se afecta a los trabajadores (...) esto surge a partir de la llamada reforma laboral, en donde se permitió hasta la contratación por horas. Para el jefe del Ejecutivo, la Reforma Laboral que se dio durante la gestión pasada, sólo permitió ventajas para los empresarios, mas no para los trabajadores, quienes se vieron afectados al ser subcontratados por diversas empresas. (Infobase)

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/05/que-pasaria-en-mexico-si-se-elimina-el-outourcing-estiman-perdida-de-hasta-tres-millones-de-empleos/>

El futuro del mercado laboral. (Pedro Lichtle). La Inteligencia Artificial y la robótica plantean un futuro en donde actividades intensivas en uso de capital humano podrán automatizarse, generando mayor productividad y riqueza para los sectores y las economías que puedan implementar dichas tecnologías. Es así como, los debates sobre el futuro del mercado laboral se han profundizado, no sólo por la idea de una posible reducción del 50 por ciento de los empleos que hoy conocemos, sino también por la necesidad de impulsar el desarrollo de habilidades específicas para el empleo del mañana. La realidad es que existen sectores que ya están experimentando estos cambios tecnológicos. Empresas de logística, de venta de alimentos o servicios financieros ya están sustituyendo humanos por máquinas. Es cada vez más común llegar a un negocio de comida rápida y ordenar a través de una máquina, hablar a un centro de atención a clientes y que un robot conteste o que, a través de inteligencia artificial, una computadora mande mensajes para detallar el envío de un paquete. En las siguientes dos

décadas seguirá incrementando el número de sectores que afronten estas interrupciones. Es evidente que habrá funciones con criterios aún no desarrollados, eventualmente, sin embargo, cada vez serán menos. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-futuro-del-mercado-laboral-20201105-0060.html>

Rozones..Ven venir la pobreza franciscana. La noticia, no tan buena para ellos, es que los funcionarios de primer nivel del Gobierno federal sólo podrán contar al final del año con la mitad del aguinaldo que tenían previsto recibir. Nos hacen ver que la política austeridad los alcanzó y tendrá que encontrar en ellos la posibilidad de concretarse en un momento además complejo: el de la pandemia por el Covid-19. Los afectados serán, según dictan los parámetros publicados en el Diario Oficial de la Federación, quienes tengan niveles de enlace y de mando de las dependencias y entidades de la administración pública, así como en el personal del Servicio Exterior. Nos comentan que hay expresiones de molestia ante el anuncio, porque muchos ya sienten que se está pasando de la justa medianía a la pobreza franciscana. ¿Habrá quien esté dispuesto a apechugar para seguirle dando viabilidad a la 4T? Ya se verá. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/rozones-l/ven-venir-pobreza-franciscana-411656>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”